



prevenció - medi ambient - qualitat

C E R T I F I C A

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

RAMÓN MARTÍNEZ ORTIZ

con D.N.I. número 45491802.X ha realizado con aprovechamiento el curso de

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

RAMÓN MARTÍNEZ ORTIZ

amb D.N.I número 45491802.X ha realitzat amb aprofitament el curs de

PRL PARA OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

de acuerdo con lo establecido en la Sección 3ª. Segundo ciclo de formación: *Contenidos formativos en función del puesto de trabajo o por oficios, del IV Convenio General del Sector de la Construcción 2007-2011 con una duración de 20 horas, en la modalidad de presencial, emmarcado en las acciones formativas del año 2008 de Prevenció, Medi ambient I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA" (homologación FLC nº 0406080080)*

Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona a seis de octubre de dos mil ocho.

El interesado

d'acord amb l'establert a la Secció 3ª. Segon cicle de formació: *Continguts formatius en funció del lloc de treball o per oficis, del IV Conveni General del Sector de la Construcció 2007-2011, amb una durada de 20 hores, en la modalitat de presencial emmarcat en les accions formatives de l'any 2008 de Prevenció, Medi ambient I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA" (homologació FLC nº 0406080080)*

I per que així hi consti, es lliura el present en Barcelona, a sis d'octubre de dos mil vuit.

El Responsable de Formació



CONTENIDO FORMATIVO PARA OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

“Según IV Convenio General del Sector de la Construcción”

A.- Definición de los trabajos

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquina de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora , retroexcavadora, motoniveladora, “jumbo” , entendedora/compactadota asfáltica, etc.
- Identificación de riesgos (atropello, vuelco de la máquina, atropamiento, electrocución, explosión, incendio, proyección de partículas, ruido, vibraciones, estrés térmico, fatiga, etc).

B.- Técnicas preventivas específicas

- Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la maquinaria y de los equipos de trabajo concretos. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Accesos para vehículos y personas.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Formación específica del operador. Autorización de uso.
- Señalización.
- Conducciones enterradas (eléctricas, telecomunicaciones, gas, sanitarias, etc.)

C.- Medios Auxiliares, equipos y herramientas

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de evaluación, etc.

D.- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Construcciones colindantes. Protecciones perimetrales.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Tránsito por la obra (zanjas, desniveles).
- Consideraciones respecto al estudio geotécnico.

E.- Interferencias entre actividades

- Actividades simultáneas o sucesivas.
- Señalización y tránsito.

F.- Derechos y obligaciones

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información , consulta y propuestas.